



CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LOS JUECES DE VENEZUELA

REGISTRO N° 500, SECTOR PÚBLICO

RIF: J-30192997-7

1372-229-T55.

CIRCULAR N° 05-2018

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Préstamos de los Jueces de Venezuela, informa a los Asociados y Afiliados que en virtud del incremento en los gastos por mantenimiento de las edificaciones recreacionales, los pasivos laborales generados por la inflación acumulada, los aumentos de salarios, bono de alimentación y la reconversión monetaria acordada por el Ejecutivo Nacional, en Agenda N° 891 celebrada el 13 de agosto de 2018, aprobó fijar nuevas tarifas de reservación atendiendo a estadía en el Complejo Turístico Recreacional "El Refugio", efectivo a partir del (16 de agosto de 2018), de la siguiente manera:

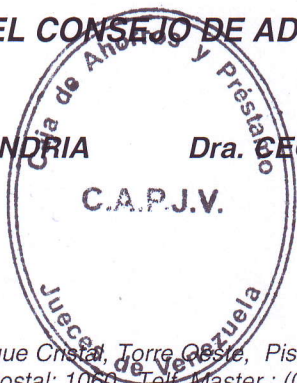
- **Un (01) Apartamento por Socio: cuando el titular asiste conjuntamente con su familia (Padres, Cónyuge e Hijos): TREINTA MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 30.000.000,00), o la cantidad de TRESCIENTOS BOLIVARES SOBERANOS (Bs. S. 300. 00) diarios.**
- **Apartamentos Adicionales: Previa autorización escrita del Asociado o Afiliado a Parientes y Familiares. CUARENTA MILLONES DE BOLIVARES (BS, 40.000.000,00), o la cantidad de CUATROCIENTOS BOLIVARES SOBERANOS (Bs. S. 400,00) diarios.**
- **Kit de lencería opcional CINCO MILLONES de BOLIVARES (Bs. 5.000.000,00) o CINCUENTA BOLIVARES SOBERANOS (BS. S. 50,00). contenido: 2 toallas, 2 juegos de sábanas matrimoniales y 2 juegos de sábanas individuales.**
- **Cuando no se ocupe el o los apartamentos reservados por cualquier motivo; el asociado o afiliado responsable deberá notificar por escrito o correo electrónico con 72 horas de anticipación a la fecha de entrada, en caso contrario no se devolverá el dinero pagado por reservación.**

Caracas, a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

POR: EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Dra. ROSA E. AGUILAR BELANDRIA
PRESIDENTA


Dra. CECILIA MEDINA DE VILLARROEL
TESORERA



REAB/si

Av. Francisco de Miranda, Edificio Parque Cristal, Torre Oeste, Piso 15, Ofic. 15-3. Los Palos Grandes. Municipio Chacao, Estado Miranda. Código Postal: 1060. Telf. Master.: (0212) 285.74.40, 285.68.48, 285.19.27 fax:

(0212)- 285.02.18. Correo electrónico: reservaciones@juecesdevenezuela.com.ve
secretaria@juecesdevenezuela.com.ve Pág. Web: www.juecesdevenezuela.com.ve